

D.J. (1425)

SANTIAGO, 20 DICIEMBRE 2024

RESOLUCION Nº 04983 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012; lo solicitado por la Vicerrectoría Académica mediante correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 26 de noviembre de 2024.
3. El mediante correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2024 de la Vicerrectoría Académica, y documentación adjunta, dirigida al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del curso "Didáctica de las Ciencias" código 070037.
4. Que, así las cosas, el correo electrónico de la Vicerrectoría Académica, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

- I. **Apruébese**, el Curso **DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS**, código: 070037, que ofrecerá la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica, dirigido a académicos y docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- II. El objetivo general del Curso será aplicar estrategias didácticas específicas para la enseñanza de diferentes disciplinas.
- III. Al finalizar el curso, los alumnos/as participantes serán capaces de:
 - Identificar los principales elementos teóricos de la didáctica en el marco de las ciencias pedagógicas, considerando tanto su definición como las distinciones analíticas y componentes teóricos clave.
 - Analizar las características particulares de las distintas disciplinas científicas, enfocándose en los paradigmas de enseñanza predominantes para aplicar estrategias didácticas adecuadas que favorezcan el aprendizaje significativo y contextualizado del área.
 - Aplicar herramientas didácticas adecuadas a la enseñanza de las ciencias, incluyendo métodos y técnicas específicas, que favorezcan el aprendizaje significativo del estudiantado en el contexto de las disciplinas científicas.
- IV. Curso cerrado que se dictará en régimen modular, individual a distancia, E-learning asincrónica y sincrónica, con una duración de 20 horas cronológicas y 3 unidades temáticas modulares, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
MÓDULO 1					
Presentar los principales elementos técnicos de la didáctica como elemento central de la pedagogía universitaria.	Definiciones y conceptos clave de la didáctica universitaria. Diferencias entre didáctica general y didáctica específica.	2	0	0	2
MÓDULO 2					
Analizar las especificidades de las disciplinas propias de la ciencia con foco en los principales paradigmas de enseñanza	Características de las disciplinas académicas. Paradigmas de enseñanza en diferentes disciplinas. Necesidades y expectativas de los estudiantes en cada disciplina.	4	2	3	9
MÓDULO 3					
Entregar herramientas didácticas (métodos, técnicas) que beneficien el aprendizaje del estudiantado en el contexto de las disciplinas académicas de la ciencia.	Estrategias didácticas específicas para la enseñanza de diferentes disciplinas.	4	2	3	9
Sub total de horas					
Total General de horas		10	4	6	20

T: trabajo teórico P: trabajo práctico e-l: E-learning TH: total horas

V. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2024.12.20 16:56:38 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.12.20 16:30:39 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Dirección General de Docencia (Anexo 1)
Subdirección General de Docencia (Anexo 1)
Unidad de Mejoramiento Docente (Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

PCT
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO